



RE: AUTORIZACION INICIO DE TRAMITE

Desde Diana Yadira Castro Russi <dcastror@sena.edu.co>

Fecha Mié 23/09/2026 15:16

Para Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Respetada Liliana.

De manera atenta, me permito informar que se autoriza proceder con el trámite pertinente.

Atentamente,



Diana Yadira Castro Russi

Subdirectora (E)

Centro de Formación Las Quinchas

dcastror@sena.edu.co

Carrera 5 Vía Salida A La Dorada



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 23 de septiembre de 2026 15:04

Para: Diana Yadira Castro Russi <dcastror@sena.edu.co>

Asunto: AUTORIZACION INICIO DE TRAMITE

Buen día Dra. Diana,

En atención a al emisión del concepto favorable emitido por la oficina de sistemas al proceso con objeto "Contratar la adquisición de equipos de sistemas y dispositivos informáticos necesarios para la operación, gestión y control de la tienda de carretera Zajuna Campo, del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicio", me permito solicitar autorización para proceder con el tramite pertinente en secop ii.

Cordialmente,

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 23 de septiembre de 2026 14:51

Para: Diana Yadira Castro Russi <dcastror@sena.edu.co>; Jairo Alberto Salinas Ramirez <jsalinas@sena.edu.co>
Cc: Angela Patricia Ibarra Quiroga <aibarra@sena.edu.co>; Oficina de Sistemas <oficinadesistemas@sena.edu.co>; Jairo Alberto Salinas Ramirez <jsalinas@sena.edu.co>; Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>; Erika Lorena Giraldo Vargas <elgiraldo@sena.edu.co>; Nagiber Alejandra Arroyave Marquez <narroyave@sena.edu.co>; Alejandro Duque Cossio <alduquec@sena.edu.co>; Alexandra Tapiero Lombana <atapierol@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2026-082316 - RESPUESTA CPE NO. 15-9-2026-020865 - SOLICITUD CONCEPTO COMPRA DE BIENES T.I.

Apreciado(a) * DIANA YADIRA CASTRO RUSSI

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-082316	2026-02-415242	9/23/2026 2:51:18 PM

Asunto	Descripción del asunto
RESPUESTA A SOLICITUD	RESPUESTA CPE NO. 15-9-2026-020865 - SOLICITUD CONCEPTO COMPRA DE BIENES T.I.

1-1014

Bogotá D.C 23 de septiembre de 2026.

Para: Diana Yadira Castro Russi – Subdirectora (E) Centro de formación las Quinchas Regional Boyacá.
Dcastror@sena.edu.co

De: Ing. Angela Patricia Ibarra Quiroga– Jefe Oficina de Sistemas (E); Dirección General aibarra@sena.edu.co

Asunto: Respuesta CPE No. 15-9-2026-020865 - SOLICITUD CONCEPTO COMPRA DE BIENES T.I.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud remitida bajo el radicado CPE No. 15-9-2026-020865- cuyo objeto corresponde a “Contratar la adquisición de equipos de sistemas y dispositivos informáticos

necesarios para la operación, gestión y control de la tienda de carretera Zajuna Campo, del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios” y una vez realizada la revisión y verificación de la documentación adjunta, nos permitimos emitir concepto de los elementos considerados como TIC:

Concepto técnico – Hardware

Resultado: Favorable.

Estudio Previo: Se verifica que el documento incluye la debida justificación, las especificaciones técnicas y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).

Tablet: Se evidencia que la ficha técnica contempla características funcionales y de desempeño acordes a la necesidad.

Portátil: Se evidencia que las características técnicas corresponden a un equipo de alto rendimiento, se recomienda ampliar el tiempo de garantía a mínimo 3 años.

De manera general, se recomienda que los equipos a adquirir incorporen compatibilidad con el estándar Wi-Fi 7, considerando que la infraestructura de red institucional se encuentra orientada a esta tecnología.

Aval: Se verifica que el documento fue presentado junto con la solicitud, sin embargo no cuenta con la firma del personal técnico que participó en la elaboración y validación del proceso.

Estudio de Mercado y Cotizaciones: Se verifica que se anexo el estudio de mercado, y se adjuntaron las cotizaciones que soportan dicho análisis.

¡Importante! Tenga en cuenta que la Oficina de Sistemas solo emite conceptos tecnológicos sobre elementos TIC. Las Direcciones, Regionales y Centros son responsables de los conceptos jurídicos y financieros, desde el área, se debe garantizar que los elementos TIC cumplan con las especificaciones requeridas para los proyectos.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

Ing. Angela Patricia Ibarra Quiroga
Jefe Oficina de Sistemas (E)
aibarra@sena.edu.co
Dirección General - SENA

Proyectó: Alexandra Tapiero Lombana - Cargo: Contratista – Oficina de Sistemas

Revisó: Juan Francisco González Vidal – Coordinador Grupo de Gestión Operativa de Servicios Tecnológicos

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administración Documentos

- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Ingrid Liliana Bolivar Cano

Sede Puerto Boyaca - Contratista

ilbolivar@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 5 Via Salida A La Dorada



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Diana Yadira Castro Russi

Centro para La Industria de La Comunicacion Grafica -

Instructor G20

dcastror@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.